



Guayaquil, 1 de Abril del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COBALSA CIA. INDUSTRIAL DE Balsa S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de COBALSA CIA. INDUSTRIAL DE Balsa S.A., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, presento a Ustedes el Informe anual de las actividades económicas de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2013.

El año 2013 fue un año atípico, producto de los eventos electorales presidenciales, los cambios de precio de algunos insumos que afectan la balanza comercial ecuatoriana, De igual forma los cambios de matriz productiva, modelo de sustitución de importaciones, que impactaron en el sector financiero, fueron algunos de los elementos que marcaron el año en mención.

El Gobierno mantiene su política de un constante crecimiento del salario básico con el afán de igualar la canasta básica con los ingresos familiares. Esto ya se había conseguido al inicio del año pasado, pero al pasar el tiempo y bajo los efectos de la inflación, la canasta básica superó nuevamente los ingresos familiares, por lo cual para el año 2013 el salario básico subió \$26 para alcanzar el salario mínimo de \$318 mensuales. Cumpliendo con la disposición de gobierno se procedió a ajustar los sueldos del personal de la empresa.

Las ventas durante este ejercicio económico fueron por un total de \$1.609.445,83 equivalentes a 1.146.461 Bft. Se compraron 594.444 Bft de madera de balsa por un total de \$253.809,91.

Al cierre del ejercicio económico la empresa mantenía inventarios de materias primas, productos en proceso y productos terminados por un total de \$671.676,75.

El Patrimonio total de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 fue de \$335.426,69

El resultado de las operaciones de la empresa deja una utilidad de \$5.451,47. Las ventas fueron por un total de de \$1.609.445,83. Se continuó prestando el servicio de maquilaje.



Para su conocimiento y aprobación adjunto Estados Financieros de la empresa con sus correspondientes anexos.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta general de Accionistas.

Hemos cumplido oportunamente con las declaraciones y pagos de Impuesto a la Renta, devoluciones de IVA e Impuestos Retenidos al SRI, así como con otros impuestos y obligaciones de Ley.

Esperamos para el próximo ejercicio económico incrementar la producción y ventas de nuestros productos, mejorar la línea de producción con la adquisición de nueva maquinaria. Se prevé concluir la construcción y puesta en marcha del caldero a leña, obra que en la actualidad se encuentra avanzada en un 60 %, con lo cual la empresa se economizará el costo de compra del bunker, que actualmente representa aproximadamente \$5.000 mensuales.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


ING. JOSE TAMARIZ SALCEDO
GERENTE GENERAL



